

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14530 *Anuncio de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, por el que se convoca licitación para la contratación de "servicio de creación del centro virtual sobre el envejecimiento, observatorio y programa de formación y encuentros" expte. se1/2011, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, regulación armonizada.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Fundación General de la Universidad de Salamanca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Fundación General de la Universidad de Salamanca.
 - 2) Domicilio: C/ Fonseca, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37002.
 - 4) Teléfono: 923294840
 - 5) Telefax: 923294702
 - 6) Correo electrónico: ypg@usal.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://fundacion.usal.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11/05/2011 - 18:00.
 - d) Número de expediente: Se1/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios de creación del centro virtual sobre el envejecimiento: creación de plataforma web, red de cooperación transfronteriza sobre el envejecimiento, observatorio y programa de formación y encuentros.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Fundación General. Hospedería colegio Fonseca. C/ Fonseca, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Salamanca, 37002.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Todas las actuaciones objeto del contrato deberán estar realizadas antes del 31-12-2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV-2008: 72224000-1 servicios de consultoría en gestión de proyectos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios para la adjudicación del presente contrato aparecen recogidos en apartado D) del Cuadro Resumen de Características del Pliego de cláusulas administrativas particulares: Criterios valorables mediante juicio de valor: Hasta 48 puntos, distribuidos de la siguiente forma: 1. Plan de trabajo de la plataforma web del centro virtual del envejecimiento: hasta 12 puntos; 2. Plan de trabajo de Banco de documentación: hasta 12 puntos; 3. Plan de trabajo del observatorio sobre el envejecimiento: hasta 12 puntos; 4. Plan de trabajo de formación y

encuentros: hasta 12 puntos. Criterios valorables mediante aplicación de fórmulas: Hasta 52 puntos, con la siguiente distribución: 1. Oferta económica: hasta 40 puntos; 2. Mejoras: hasta 12 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 630.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 630.000 euros. Importe total: 743.400 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en las cláusulas 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17/05/2011 - 18:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único. Universidad de Salamanca.
 - 2) Domicilio: Edificio Rectorado. Patio de Escuelas, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 37008 Salamanca.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura Pública.
 - b) Dirección: Sala de Reuniones nº 1, Rectorado, Patio de Escuelas, 1.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca, 37008.
 - d) Fecha y hora: 1/06/2011 - 12:00 h.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7/04/2011.
12. Otras informaciones: Este contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (proyecto 0384_ETE_6_E).

Salamanca, 14 de abril de 2011.- El Presidente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca. Fdo. Daniel Hernández Ruipérez.

ID: A110030156-1